Manizales, 13 de diciembre de 2024

Ingeniero:
JOHNATAN ESTIK BARRIOS
Supervisor
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA - MANIZALES

Referencia:
Contrato 2408080929 *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INTERSECCIÓN VIAL UBICADA EN LA CALLE 63 CON CALLE 64 EN EL SECTOR DE LA ESCUELA DE CARABINEROS DE LA CIUDAD DE MANIZALES"*

Contrato 2408130942 *"ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS (FASE 3) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA INTERSECCIÓN CALLE 63 CON CALLE 64 EN EL SECTOR DE LA ESCUELA DE CARABINEROS DE LA CIUDAD DE MANIZALES"*

Documento: LEMOINE – CM004-2024 LOTE 3 – TEC29: *Solicitud de prórroga al contrato de referencia.*

ASUNTO: CONCEPTO DE INTERVENTORÍA SOBRE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO 2408130942, Y SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO 2408080929.

Cordial saludo,

En mi calidad de interventor del contrato No. **2408080929**, cuya finalidad es la "Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a los estudios y diseños de la intersección vial ubicada en la Calle 63 con Calle 64 en el sector de la Escuela de Carabineros de la ciudad de Manizales", me permito emitir concepto favorable a la solicitud de prórroga presentada por el contratista LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S. para el contrato No. **2408130942**, cuya fecha de terminación actual es el 20 de diciembre de 2024.

La solicitud de prórroga por parte del contratista, presentada mediante el oficio **LEMOINE-CM004-2024 Lote 3 – TEC29** del 10 de diciembre de 2024, está fundamentada en los siguientes aspectos:

RETRASOS EN EL ESTUDIO DE TRÁNSITO:

- Las intervenciones en la Avenida Kevin Ángel y el paro camionero de septiembre de 2024 afectaron significativamente el conteo vehicular, retrasando la programación inicialmente establecida. Estos retrasos han impactado la ejecución de otras actividades derivadas del estudio de tránsito.

DIFICULTADES EN EL ESTUDIO DE SUELOS:

- Se presentaron demoras en la obtención del permiso de acceso al predio de **Aguas de Manizales**, lo que retrasó el inicio de los ensayos necesarios.
- Las soluciones logísticas implementadas para el suministro de agua también afectaron el rendimiento de los trabajos.

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA INTERVENTORÍA

Debido a la dependencia directa entre el contrato de consultoría No. 2408130942 y el contrato de interventoría No. 2408080929, resulta indispensable que la prórroga solicitada por el contratista se haga extensiva a la interventoría. Esta medida es necesaria para garantizar el cumplimiento de nuestras funciones de supervisión y control durante el tiempo adicional requerido para la correcta ejecución del proyecto.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que se apruebe una prórroga hasta el **30 de enero de 2025**, para ambos contratos, con el fin de culminar satisfactoriamente el objeto contractual.

Adjunto a este oficio, encontrará el documento de referencia (LEMOINE-CM004-2024 Lote 3 – TEC29) y el cronograma ajustado con la nueva fecha de terminación propuesta, que corresponde al **30 de enero de 2025**.

Confiamos en su consideración favorable de esta solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que facilite el proceso de aprobación.

Cordialmente,

WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES
Director de Interventoría
WENTZER SAS